



Guayaquil, Julio 31 del 2018

Señor  
**GERENTE GENERAL**  
**VORIZENT S.A.**  
Presente. -

De nuestras consideraciones:

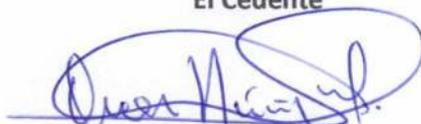
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado las siguientes transferencias de acciones del capital social de **VORIZENT S.A.**:

**NUÑEZ MOREIRA OSCAR RICARDO**, transfiere (263) DOSCIENTAS SESENTA Y TRES acciones iguales, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, a favor de **JOSE OSWALDO FREIRE MONTANO** con número de cédula 0921050225.

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales.

Atentamente,  
El Cedente



**NUÑEZ MOREIRA OSCAR RICARDO**



**FREIRE MONTANO JOSE OSWALDO**  
El Cesionario

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA VORIZENT S.A.**



Siendo las quince horas del día treinta y uno del mes de julio del dos mil dieciocho en las oficinas de la compañía, situada en esta ciudad de Guayaquil, en el bloque Nro. 4 del Centro Comercial Polaris, segundo piso, oficina Nro. 18; ubicado en la Avenida Isidro Ayora y José Luis Tamayo, se lleva a efecto la Junta Extraordinaria de socios de la compañía **VORIZENT S.A.** Preside esta Junta Extraordinaria el Señor CPA. JOSE OSWALDO FREIRE MONTANO; y, actuando como secretario **AD-HOC** el señor José Andrés Ponce Jiménez, dando paso a la lectura del orden del día.

- 1.- RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL ACTUAL, SR. OSCAR RICARDO NUÑEZ MOREIRA.
- 2.- NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL.
- 3.- CESION DE ACCIONES DEL SR. OSCAR NUÑEZ MOREIRA.

Estando presente el cien por ciento de la totalidad del capital social de la Compañía, esto es el Sr. FREIRE MONTANO JOSE OSWALDO, propietario de quinientas treinta y seis (**536**) acciones, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción; y, el Sr. OSCAR RICARDO NUÑEZ MOREIRA, propietario de doscientas sesenta y cuatro (**264**) acciones, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción. Siendo las quince horas treinta y cinco minutos se pasa a tratar los temas para los cuales fue convocada esta junta extraordinaria.

**PUNTO UNO:** CONOCER Y APROBAR LA RENUNCIA DE LA GERENTE GENERAL SEÑOR OSCAR RICARDO NUÑEZ MOREIRA.

El presidente de la Junta antes de declarar legalmente instalada la misma, solicita al secretario se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día para lo cual toma la palabra el señor NUÑEZ MOREIRA OSCAR RICARDO, quien manifiesta que por motivos de índole familiar presenta su renuncia al cargo de GERENTE GENERAL y propone que su socio y accionista asuma el cargo como GERENTE GENERAL.

**PUNTO DOS:** NOMBRAMIENTO DEL NUEVO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL.

Una vez aceptada la renuncia toma la palabra el Señor JOSE OSWALDO FREIRE MONTANO y acepta lo propuesto por el señor OSCAR RICARDO NUÑEZ MOREIRA para ejercer el cargo como nuevo GERENTE GENERAL a partir de la presente fecha.

**PUNTO TRES:** CESION DE ACCIONES DEL SR. OSCAR NUÑEZ MOREIRA.

Toma nuevamente la palabra el señor OSCAR RICARDO NUÑEZ MOREIRA e informa de su decisión de ceder 263 acciones al señor JOSE OSWALDO FREIRE MONTANO.

Quedando el paquete accionario de la siguiente forma: El Sr. FREIRE MONTANO JOSE OSWALDO, propietario de setecientos noventa y nueve (**799**) acciones, con un valor de

un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción; y, el Sr. OSCAR RICARDO NUÑEZ MOREIRA, propietario de una (1) acción, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción.



No habiendo otro asunto que tratar se reinstala la junta con los mismos comparecientes y leída la copia del acta es aprobada y se solicita se emita el nombramiento del nuevo Gerente General para su legalización, así como también se redacte el respectivo documento legal correspondiente a la transferencia de acciones; se emite el acta definitiva, y la misma se suscribe en unidad de acto, siendo las dieciocho horas veinte minutos del día treinta y uno de julio del dos mil dieciocho.

Por todo lo referido anteriormente se deja constancia que el acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de actas de Junta General de la Compañía, en la cual me permito remitir en caso de ser necesario.

Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo otro asunto a tratar se levanta la cesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de julio del dos mil dieciocho.

**FREIRE MONTANO JOSE OSWALDO**  
**Presidente de la Junta Extraordinaria**  
**C.C.: 0921050225/ (799) ACCIONES**

**PONCE JIMENEZ JOSE ANDRES**  
**C.C.: 0931432579/ (SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA)**

**NUÑEZ MOREIRA OSCAR RICARDO**  
**C.C.: 0916674302/ (1) ACCION**

**NOTARIA SEGUNDA DE GUAYAQUIL**  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5to Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede es igual al documento original presentado ante mi  
En: 02 Fojas: Util(es)  
Guayaquil a 01 AGO 2018  
Dr. Franklin Alarcón Sánchez  
NOTARIO SEGUNDO DE GUAYAQUIL





